

# Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

---

---

## Nuestro aniversario

---

1883 — 6 De Agosto — 1903

---

Invariablemente, todos los años, como anticipando un acto de solidaridad profesional que nace en los bancos de las aulas y se consolida á través del tiempo y del espacio, se festeja lo que llamamos nuestro aniversario, porque es el de la fundación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria.

Y todos los años, profesores y alumnos, bajo el mismo techo, en una hora de íntima expansión, comparten la sal y el pan que el Maestro distribuyó á sus discípulos.

En este día, de todas partes llegan ecos simpáticos con augurios de prosperidad y anhelos de bienandanza; los hijos de nuestra Facultad, los que fueron amamantados en sus aulas con una ciencia nueva y bella para este país de promisión, no la olvidan, y los mensajes portadores de esos anhelos, fortifican para la lucha desde que, al parecer, aun no se ha terminado de pasar el Rubicón.

Veinte años de existencia son veinte años de labor, de vicisitudes y de lucha incesante para inculcar y para difundir, como un nuevo rayo de luz en la conciencia popular, toda la grandeza que representan en la vida económica de un pueblo, la ciencia agronómica y la ciencia veterinaria, esas dos ciencias que han rehabilitado en poderío á la Francia gloriosa y revolucionaria, despues de su desastre memorable del 70.

El ejemplo es elocuente. Por eso nuestra institución, á pesar de todas las vicisitudes pasadas—porque como institución está expuesta á todas las sacudidas—tendrá su parte de festin en la hora en que el progreso nacional, como una avalancha, se precipite y desborde por todos los ámbitos de la República.

Otra parte le tocará á los que luchan por ese progreso, y no podrán ser ajenos á él los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, desde los primeros que oyeron el tañido de la campana que les indicaba la llamada á clase el año

83 en Santa Catalina, los que lo escucharon después y los que hoy lo oyen, hasta los que vengan mas adelante para oirlo con la misma decidida voluntad de ser útiles en la tierra natal ó adoptiva y ser factores primordiales en el progreso económico, el agrícola y el ganadero, de la Nación Argentina.

Con motivo de nuestro aniversario la prensa en general se ha ocupado con frases afectuosas, y es que seguramente un secreto presentimiento ó la convicción mas profunda ha invadido en todas las conciencias, haciendo forjar esperanzas en las profesiones de esta institución, esperanzas que no se verán por cierto defraudadas desde que ya se tienen los frutos, y el porvenir se encargará de consolidarlas.

A *La Prensa*, *La Nación*, *El Pais* y *El Gladiador* de la Capital Federal; *Buenos Aires*, *El Dia*, *El Mercurio*, *La Verdad* y *La Provincia* de aquí, les quedamos reconocidos al rememorar con ilustraciones y artículos brillantes el vigésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria.

La fiesta fué un compendio de votos y anhelos á cumplirse en lo venidero; fué una fiesta fraternal y los discursos hablan bien alto de esos votos y esos anhelos.

LA REDACCIÓN.

---

## Los discursos

---

### DISCURSO DEL DECANO DOCTOR GRIFFIN

El decano de la Facultad pronunció un discurso conceptual del que tomamos los párrafos siguientes:

«El 6 de agosto de 1883 es una fecha que debiera ser grabada con letras de oro en los anales del progreso argentino.

»Está encarnada ya y en via de realizarse una idea tantas veces proclamada en actos como el que hoy celebramos: la de que esta benemerita escuela debe desarrollar ampliamente su esfera de acción, dándosele el carácter y el rango de una institución nacional y facilitándosele todos los elementos, para que como uno de los grandes factores del progreso, marche á la vanguardia de la producción agrícola y ganadera, cuya explotación racional y científica, ha de ser la fuerza que nos permita mantener nuestra preponderancia en el concierto de las naciones sud-americanas.

«Hemos pasado épocas de verdadero aniquilamiento, en que logramos prevenir la disolución, contrariando á duras penas la miseria. Hoy mismo la falta material de recursos nos impide realizar iniciativas reclamadas imperiosamente por las necesidades de la enseñanza.

«Pero no importa lo pasado, hoy la estabilidad de nuestra escuela se encuentra asegurada sobre cimientos inconmovibles, nada más que por el esfuerzo espontáneo y real de nuestro engrandecimiento.»

Dirigiéndose á los alumnos dijo:

«Vosotros jóvenes alumnos sois los factores llamados con la sabia ilustración del estudio y de la perseverancia, á fecundar con vigoroso impulso el desarrollo de esas dos grandes y poderosas industrias.»

Terminó diciendo: «Brindemos pues, por la prosperidad de nuestra institución, que se la ve surgir triunfante sobre las vicisitudes del camino y que se impone, como un eco simpático de civilización y de progreso.»

---

#### DISCURSO DEL SEÑOR CÁRLOS S. VITON

Señor decano:

Señores académicos y profesores:

Señores:

He aceptado el honor de dirigiros la palabra en esta fiesta, porque creo que, si en ella está representada la inteligencia y la sabiduría, la nada necesita también su expresión, y de ello, yo soy la fórmula.

Otro motivo me ha movido á desempeñar, no obstante mis débiles fuerzas, esta misión honrosa: ¿No es acaso justo, que sea uno de los que más beneficios recibe actualmente de esta institución, el encargado de enaltecer la obra que ella realiza?

Mis palabras, yo lo sé, apenas podrán reflejar palidamente sentimientos, y muy lejos estarán de interpretar los de mis compañeros, pero para cumplir el encargo recibido, bástame recordar que todos los que están aquí reunidos, se vinculan por la comunidad de propósitos y que por lo tanto, nada diré que antes no hayan experimentado cuantos me escuchan.

Hace veinte años, nació esta institución, que ha realizado en ese corto lapso de tiempo la obra que contemplamos; justo es concebir lisonjeras esperanzas para un porvenir cercano.

Pero para que ese porvenir brillante sea una realidad, ne-

cesaria es una constante lucha sin desmayos, en la que colaboren de consuno gobiernos y gobernados; especialmente estos últimos, porque es bueno que alguna vez se abandone la perjudicial mania de esperar todo de los poderes, dejando apenas incoada la acción individual ó colectiva librada al albaceazgo de la autoridad.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria cuya vida próspera es un hecho que se afirma en el número de alumnos que diploma, cuyos títulos de suficiencia la han acreditado grandemente, mediante la labor de los que lo ostentan, ha merecido desde su creación la atención de nuestros hombres de gobierno.

La acción gubernativa no la ha abandonado nunca; la enseñanza que en ella se recibe, en las dos importantes ramas que comprende, puede competir sin menoscabo, con la que se dá en instituciones extranjeras de los países mas adelantados, y la preferencia con que se observa el desarrollo de las ciencias que aquí se aprenden, aleja todo temor de que se desconozca su evolución progresiva; de manera que, del concurso de autoridades y profesorado, es dable esperar que no se interrumpa la brillante historia de la Facultad.

Más aun, pende de solución, el problema que más se vincula á ese porvenir, siendo lógico creer que él sea resuelto, con pensamiento de estadista que comprenda la importancia, el rol que le está reservado á la Facultad de Agronomía y Veterinaria en la obra de la grandeza futura de la nación.

Pero esto no basta, como ya lo dije antes, es necesario tambien, que los gobernados cooperen para que esta institución sea una fuerza eficiente del progreso social.

Para ello, habrá que reaccionar de prejuicios profundamente arraigados en la sociedad argentina, y que son en muchos casos, fuerzas que retardan su progreso so color de estimularlo.

Es indispensable que nuestros hombres de gobierno se aperciban, que fuera del estrecho círculo de las profesiones tituladas por nuestras universidades, existen esferas amplias, atrayentemente simpáticas, que reclaman la atención inteligente de la juventud.

En esas fuentes ha de beber la generación en cuyas manos está el porvenir nacional las aguas que han de realizarlo brillante y hermoso, y es pues preciso que no se la sustraiga de la única corriente en que pueden ser factores los que la componen, en la grande obra.

Mirad las dilatadas planicies de la Pampa exuberantes de sávia, en constante ebullición de vida.

Soñadla cubierta de sembrados, que estallan en riqueza,

surcada por el arado, librada mediante el razonado estudio y la labor consciente, de la influencia de los elementos, duplicada..... no señores! elevada mil veces la producción, que hoy se derrama por el mundo, asombrando pueblos y hombres, y decid, sino es la fórmula más noble, la más alta de amor patrio, la que se condensa en un voto porque tal cuadro se realice sin tardanza!

Pensad también en la reproducción de razas escogidas, en la selección de especies nobles, en la científica aplicación de los productos animales, para convertirlos en riqueza. Penetrad en ese porvenir que soñamos, y contemplad cómo en torneos universales nuestros productos vencen en lucha de grandeza; las industrias que se forman para el aprovechamiento de sus rendimientos nobles: cremerías, frigoríficos, etc., llenando los mercados del mundo, del nombre argentino; y decidme, si no sentis más vivo el sacro amor de esta patria á la que vemos grande por sus triunfos en la vida del progreso, tanto como lo fuera en la de su epopeya heroica?

Para ello, señores, no solo se necesita la acción gubernativa, hay que estimular á esta, por la individual y colectiva que convenza á las autoridades, que conservar y dirigir instituciones de esta índole, por la vía del progreso, es el deseo del pueblo argentino, que ve en ello la promesa más segura de su grandeza del futuro.

Que los hombres de estado sepan, que si el pueblo presta interés, por las profesiones que se consagran en las universidades actuales, si ve en ellas factores de progreso, no descuida, sino que ama más profundamente á esta Facultad, que desea se multiplique, porque en ella encuentra fuerzas, que estimuladas discretamente, han de dar riqueza para el país, mediante el desarrollo de la ganadería y agricultura, que son sus fuentes más nobles.

Ante este público que comprende mejor que lo que mis palabras lo dicen, en presencia de patriotas, hombres de gobierno, que han consagrado al progreso de la Facultad sus mejores iniciativas, y de un profesorado, que ha levantado bien alto el nombre de la institución, conservando con su acción inteligente y científica, la tradición gloriosa que la honra, formulo los más sinceros votos porque ella realice en el porvenir, la obra grandiosa que pretendieron los que hace 20 años la fundaran!

Señores! Por los que así echaron la semilla de la grandeza nacional, por la planta vigorosa que ha crecido, por los frutos que ya ha dado y que son causa de legítimo orgullo, porque lo seamos nosotros cuando abandonemos esta casa, y porque todos seamos dignos hijos de esta patria que tantos amamos!

DISCURSO DEL SEÑOR JOSÉ M. QUEVEDO

Señor decano:

Señores profesores:

Señores:

Ante todo, voy á ser breve, porque voy á hacer generalidades.

El acontecimiento que festejamos tiene una importancia grande porque marca una etapa civilizadora para el país, porque señala una era de reforma científica para los métodos de producción agrícola, porque importa un esfuerzo real en contra de la rutina patriarcal de nuestros productores, y un paso firme en el camino del verdadero progreso.

En Santa Catalina se inició, hace veinte años, la enseñanza que más necesita la república: la que se refiere á la abundante producción del suelo, base de nuestra riqueza y nuestro poderío.

La nación argentina que produce, como una tierra de promisión, todo lo necesario para calmar las hambres de los viejos pueblos del otro hemisferio, que es la Atlántida populosa, pródiga y exuberante, el país del futuro, no podía carecer de una escuela que difundiese la ciencia necesaria para ayudar á la Naturaleza en su tarea de elaboración, en su incesante utilización de materiales, en su fecundidad insuperable y eterna.

No puede desconocerse la importancia de los estudios que se nos proporciona en estas aulas. Tal vez dependa toda la suerte, todo el porvenir de la patria, del esfuerzo enérgico de todos mis compañeros; porque no hay que olvidar que es el mejor patriota el que hace algo por el progreso y la riqueza del país. El arado es más fecundo que la espada. En estos tiempos positivistas el factor económico se impone; y las naciones más ricas, son las más fuertes, las más civilizadas, las más felices.

Por eso los poderes públicos están en el deber, exigido por las tendencias nacionales, de propender al adelanto de la institución cuyo aniversario celebramos; por eso el gobierno de la república, que invierte sumas considerables en la enseñanza, que costea grandes institutos para la confección de erudiciones más ó menos estériles, debe dar impulso á la Facultad de Agronomía y Veterinaria, que nos mune de títulos modestos, pero que nos marca una senda de trabajos tenaces, de esfuerzos constantes, de labores árduas, que lleva al progreso material y á la regeneración económica de la patria !

He dicho.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRÁCTICA DE  
AGRICULTURA Y GANADERÍA DE SANTA CATARINA, IN-  
GENIERO AGRÓNOMO, D. JUAN A. ORTIZ.

Señores:

Al recordar hoy aquella época memorable para esta Facultad bajo cuyo techo nos hemos congregado en estos momentos, no puedo menos de arrojar una mirada retrospectiva sobre nuestra agricultura nacional desde hace 20 años á esta parte, y admirar por cierto su progreso y perfeccionamiento actual.

Hoy, con la experiencia adquirida en la diaria labor de mi profesión, puedo apreciar cuán magno ha sido el beneficio que ha reportado á la agricultura argentina la propaganda de esta institución única en la República, y cuanto nos falta aún para que esta rama de la riqueza pública alcance su verdadero perfeccionamiento, pues apesar de haberse implantado la instrucción agrícola tendiente á formar los maestros de la ciencia agraria en el país, aún nos ha quedado por llenar el vacío existente respecto á la vulgarización de esta ciencia en la masa del pueblo que se dedica á las tareas agrícola-ganaderas; aún nos queda por trazar la línea recta para que esta instrucción sea en la práctica una fuerza poderosa para el progreso de la agricultura nacional.

Porque, creedme, señores, que las prácticas más vulgares de la agronomía son aún enigma indescifrable para muchos agricultores, y por más que pese á aquellos que nos nieguen el concurso de nuestros conocimientos para concurrir á la transformación del sistema agrícola actual, por otro más racional y productivo, se tendrá siempre que ocurrir á ellos como un recurso necesario para el objeto indicado.

Las escuelas prácticas de agricultura una vez que esta Facultad se consolide en el orden nacional, serán siempre un corolario de ella, sin cuya existencia vivirán á ciegas muchos de nuestros agricultores que en la actualidad no aciertan á resolver los problemas agrícolas más elementales.

Estas escuelas y sus anexos las estaciones agrícolas, cuya utilidad es un sueño para muchos, serán las encargadas de valorizar nuestros productos, de dotar del arbolado á las zonas de las pampas, de dar á conocer nuevos cultivos; en una palabra, de enseñar directamente al agricultor el saber sacar partido de los múltiples resortes que pone á su alcance la fecundidad de nuestro suelo.

Algunos creen que estas instituciones son un fracaso, que hay que ir á buscar en sus similares europeas ó norteamericanas los conocimientos de nuestra agricultura.

Error funesto, señores, porque siendo la agricultura especial á cada región hay que sacar de su práctica y observación diaria exclusivamente, su conocimiento más acabado, puesto que ella está supeditada por completo á las múltiples contingencias del clima, del suelo y de los sistemas económicos de cada país.

Con sinceridad os manifiesto, porque la experiencia así me lo ha demostrado, que todos los trastornos que sufren estas instituciones son debidos ó á la falta de elementos de instrucción ó á la inconsecuencia de nuestro carácter.

Visitad la más modesta estación agrícola experimental norteamericana y vereis que los instrumentos de enseñanza que para nuestra Facultad son un lujo, para ella son los más manuales y vulgares.

Allí la enseñanza de esta ciencia se facilita de tal manera que el maestro más mediocre pone en evidencia al alumno, ora el tejido de una planta por el microscopio, ora el secreto de una generación de insectos por la proyección luminosa con la misma facilidad que persigue el desarrollo de una planta con las placas fotográficas.

No es, señores, que los maestros de esta tierra sean superiores ó inferiores á los de aquella; no! Son los elementos más ó menos perfeccionados de estudio que vienen á facilitar esta divulgación de la ciencia agrícola y á conseguir con más facilidad en unas partes que en otras, el resultado anhelado.

Nos falta además aquella constancia en la prosecución de las obras emprendidas por los que nos han precedido para que estas obras sean coronadas por el éxito, porque al fundar estas instituciones hay que dejar el tiempo necesario para que den sus frutos en vez de troncharlas en el curso de su desarrollo.

Permitidme, señores, que haga alusión á un complemento necesario para que la enseñanza de la ciencia y los esfuerzos de los agricultores no sean defraudados en sus resultados. Me refiero al gran problema de economía rural del abaratamiento de los transportes, sin cuya resolución la producción agrícola va á la ruina como lo ha comprobado no ha mucho mi distinguido colega el ingeniero agrónomo Girola en un bien meditado estudio sobre la producción del trigo. Sin ello, el mejoramiento de los cultivos, el aumento de peso en el hectólitro de los cereales y otros adelantos preconizados por la ciencia agrícola, serán decantados pro-

gresos. que no alentarán á los agricultores en la ruda tarea del trabajo.

Por eso admiro y aplaudo, señores, y conmigo los que aman al progreso del país, el estudio de problemas tendientes á este objeto por el actual gobierno de la provincia de Buenos Aires al abrir canales navegables en el Norte de la provincia y hacer viable la irrigación en el extremo Sud, para arrancar de la esterilidad más de un millón de hectáreas de tierra del partido de Patagones, con el fin de entregarlo al aumento de la riqueza pública.

Estos alicientes para el agricultor y la difusión de la enseñanza agrícola hasta en la escuela primaria, concurrirán en día no lejano á colocar nuestra agricultura á un nivel igual al de los pueblos más progresistas de la tierra.

Disculpadme, señores, si he abusado de vuestra benevolencia y permitidme que antes de terminar estas palabras haga votos porque, si la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina se nacionaliza, sea conservada con su actual destino, porque creo con sinceridad que los hombres dirigentes encontrarán allí los elementos necesarios para formar una institución agrícola práctica de primer orden, difícil de suplantarse por otra, por sus condiciones especiales á ello, y tengo la convicción, señores, que ese establecimiento, ex-Intituto Agronómico-Veterinario á cuya sombra nos formamos los primeros Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios del país, puede ser lo que se piensa y anhela por la opinión sensata de los hombres de labor: *la primera Escuela práctica nacional de la República Argentina*; el campo más amplio y acabado de experimentación agrícola.

He dicho.

---

## Telegramas

---

*Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria*

La Plata.

Deberes ineludibles me impiden asistir al acto que conmemoran, pero mis votos y simpatías por la prosperidad de la institución que dirige los acompañan en la forma de una intensa aspiración pública: la pronta reorganización de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, hasta colocarla entre los primeros establecimientos nacionales de instrucción

superior para que ella sea el estímulo mas eficaz en el progreso de la República.

JUAN R. FERNANDEZ  
Ministro de Instrucción Pública

---

*Doctor Griffin, decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

Con mucho sentimiento no podré asistir á la fiesta que dará mañana esa Facultad por impedírmelo ocupaciones oficiales.

Salúdalo.

W. ESCALANTE  
Ministro de Agricultura

---

*Decano Facultad de Agronomía y Veterinaria*

Urgente: Acompaño cuerpo académico, profesores, alumnos, colegas y adherentes celebración fausto aniversario que marca fecha gloriosa anales agrícola-ganaderos argentinos, haciendo votos para que Facultad entre de lleno en una era de progresos fecundos, derramando raudales de luz que ofusquen ignorancia y rutina; promoviendo rápidos adelantos, desarrollando riqueza, procurando bienestar y prosperidad á argentinos y extranjeros. Hago votos para que egresen de nuestra Facultad agrónomos y veterinarios capaces de dirigir instituciones agrícolas argentinas cuyas necesidades pueden conocer mejor que nadie. Recuerdo cariñoso á los primeros pioneros de la Facultad.

CÁRLOS D. GIROLA  
Jefe de la División de Agronomía

---

*A Doctor Clodomiro Griffin.*

Buenos Aires.

La Sociedad de Medicina Veterinaria ruega al digno decano acepte los saludos respetuosos y los votos de prosperidad siempre creciente que anhelamos á la noble cuna. Al querido consocio pedimos se haga intérprete de nuestros sentimientos.

JUAN N. MURTAGH  
Pte.  
D. Ortiz  
Srio.

---

*A Decano Facultad Agronomía y Veterinaria.*

Estudiantes agricultura Escuela Villa Casilda saludan en el gran día de hoy á estudiantes agronomía La Plata.

ADOLFO OFICOCELLI.

---

*A Carassale, Secretario Facultad Agronomía y Veterinaria.*

Adherimos á fiesta. Asistiremos Amadeo y yo.

JUAN A. ORTIZ

Director de la Escuela Agrícola  
en Santa Catalina

---

*A Carassale, Secretario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

Me es imposible asistir al banquete con que se conmemora hoy nuestro querido aniversario. Es la primera vez que faltó desde diez años atrás, y Vd. debe suponer todo el sentimiento que esto importa para mí. Pero, ya que no me es dado participar de las expansiones de este día, quiero dejar constancia de mis anhelos por el progreso de la Facultad y por la buena suerte de todos los que á él han contribuido y contribuyen—grandes ó chicos—con perseverancia y altruísmo. Discúlpeme, pues, y al hacerlo le pido quiera ser intérprete de estos sentimientos ante nuestro amigo el Dr. Griffin, cuya actuación en el mas alto puesto de la Facultad deberá valerle la consideración de todos y ser consagrado como uno de los mejores decanos con que ha contado la institución.

Su amigo.

PEDRO J. ISSOURIBEHERE

Ingeniero agrónomo

---

## ECOS DE LA PRENSA

---

### EL DÍA

La Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata cumple hoy veinte años de existencia azarosa, pero fecunda para el país entero.

El instituto fué fundado el 6 de Agosto de 1883, bajo el gobierno del doctor Dardo Rocha, en los haras de Santa Catalina y trasladada á La Plata en 1890. Desde entonces se han formado en sus aulas jóvenes animosos, dotados de conocimientos de agricultura y ganadería, que han hecho sentir su influencia en la producción cada vez mas abundante de nuestro suelo.

La escuela, impuesta por la índole eminentemente agropecuaria del país, no ha tenido, sin embargo, todo el apoyo que necesita para llenar debidamente su misión educadora. Los gobiernos han prestado poca atención á los estudios prácticos é inmediatamente beneficiosos que cultivaba la institución y la Facultad de Agronomía y Veterinaria ha podido persistir y progresar gracias á la labor tenaz y desinteresada de algunos profesionales distinguidos que han ocupado su dirección y sus cátedras.

La nacionalización del instituto—que es una obra de justicia y equidad ya que produce beneficios á toda la República—no ha podido obtenerse hasta ahora, á pesar de todos los trabajos y todas las promesas formuladas por los representantes del gobierno central. Es de esperar que el actual ministro de agricultura, que parece animado de los mejores propósitos y las mejores ideas, convierta en realidad ese propósito vivo de todos los que se preocupan del adelanto positivo de nuestra producción agrícola y ganadera. Tenemos entendido que el gobierno de la provincia tramita y desea esa nacionalización que puede dar grandes impulsos á las carreras fecundas de ingeniero-agrónomo y médico veterinario.

En estos últimos años la institución, bajo la dirección del decano señor Clodomiro Griffin, ha hecho progresos indiscutibles muy meritorios porque son hijos de la labor aislada.

Cuenta con un cuerpo de catedráticos bien preparados, formado por los médicos veterinarios doctores C. Griffin, F. Sívori, F. Matarollo, J. M. Agote, H. Rivas, C. Zanolli é ingenieros agrónomos A. Gil, J. Puig Nattino, A. Troise, N. Robert, S. Lanfranco, C. M. Uzal y S. Godoy.

Tiene más de *doscientos alumnos* regulares que concurren á las clases, y más de *cincuenta* inscriptos como estudiantes libres. La enseñanza práctica se hace en los gabinetes de química y de anatomía general y comparada, de fisiología, de bacteriología, etc. El parque de zootecnia, la sala de máquinas agrícolas y el campo de cultivos completan el material necesario para el estudio teórico-práctico de los alumnos.

Solo espera la institución, para producir grandes refor-

mas, imponiendo los métodos científicos de producción, el impulso de los poderes nacionales que están obligados á velar por las instituciones benéficas y á propender al progreso de todas las ideas fecundas en resultados prácticos. Hemos de insistir sobre el tema, que tiene una importancia indiscutible, en todas las ocasiones propicias.

---

Los alumnos de la Facultad festejan hoy con un banquete que se servirá en el anfiteatro á las 12 m., el vigésimo aniversario de la fundación del instituto.

Han sido invitados á concurrir los ministros de agricultura é instrucción pública de la Nación y los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Daremos mañana la crónica de la fiesta.

---

## LA PRENSA

*La Prensa* cedió un espacio en sus columnas de honor para la publicación de dos fotograbados, representando uno el personal docente y el otro una clase de medicina operatoria en el anfiteatro.

El texto dice:

«Hoy hace veinte años que inauguró sus clases el Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina, formado sobre la base de la escuela práctica de agricultura creada por decreto de 22 de Noviembre de 1870, en cumplimiento de una ley de 1868:

«La ley de 12 de Noviembre de 1889 elevó dicho instituto á la categoría de Facultad de Agronomía y Veterinaria y ordenó su traslado á La Plata, en la que, con sus edificios á medio terminar, abrió sus puertas á la juventud estudiosa el 6 de Junio de 1890, con 64 alumnos matriculados.

«La primera promoción tuvo lugar en 1888 y en ella recibieron sus títulos de ingenieros agrónomos los señores:

«Antonio Gil, Carlos D. Girola, Enrique M. Nelson, Eduardo S. Raña, Felipe A. Fernandez, José M. Gil, Pedro T. Pagés, Pablo G. Aguirre, Juan G. Ramirez y José M. Moura y de médico veterinario los señores José M. Agote, Calixto Ferreyra y Angel C. Martinez.

«En el período de veinte años transcurridos desde la inauguración de sus clases, muchos son los beneficios aportados al país y á la juventud estudiosa por esta institución, que se dirige á fomentar las fuentes de la riqueza nacional: la ganadería y la agricultura, En este espacio de tiempo

habría podido adquirir fuera de duda, superior altura de la en que se encuentra, pero no se ha facilitado, en general, á sus dirigentes los medios de hacerlo. Los gobiernos no le han prestado, por causas diversas, desde 1890, todo el apoyo que la institución reclama.

«Por otra parte, los hombres públicos, las clases dirigentes, el opulento gremio de los hacendados y las asociaciones rurales, no parecen haberse dado cuenta cabal de la importancia de este centro de enseñanza que tanto honra á la cultura argentina y que está llamado á ejercer tan benéfica influencia en el progreso nacional.

«Hoy languidece la Facultad de Agronomía, con un presupuesto exiguo y un escaso número de profesores, á quienes se paga escasos sueldos y se obliga á enseñar un exagerado número de materias, convirtiéndolos necesariamente en enciclopedistas con detrimento de la profundidad de los conocimientos científicos que están llamados á inculcar á la juventud.

«Concurren actualmente á las dos secciones de la Facultad, agronomía y veterinaria, 203 alumnos, cuya preparación científica está á cargo de los profesores, señores:

«Clodomiro Griffin, decano y profesor de obstetricia y patologías general y médica; Juan Puig y Nattino de química analítica, viticultura y agronomía especial; Heraclio Rivas, de clínica, arte de herrar y patología quirúrgica; Federico Sívori, sustituto de fisiología, terapéutica y farmacia, Antonio Troise, contabilidad agrícola é industrias agrícolas; César Zanolli, anatomía y medicina operatoria; José M. Agote, sustituto de zoootenia, higiene y exterior; Silvio Lanfranco, patología vegetal, botánica y zoología; Florencio Matarollo, de histología, enfermedades contagiosas, bacteriología é inspección de carnes; Fernando Leblanc, sustituto de práctica agrícola; Conrado M. Uzal, titular de práctica agrícola; Sebastian Godoy, de mecánica hidráulica, topografía; Antonio Gil, de dibujo, agronomía especial y general; Nazario Robert, de meteorología, química agrícola, arboricultura, horticultura.

«La aspiración general de la juventud que sigue los cursos de la Facultad es de que el establecimiento pase á ser nacional, de lo que se espera un progreso inmediato para la institución.

«Como en años anteriores, se celebra en éste el aniversario de la Facultad con diversos actos públicos, en los que, seguramente, se exteriorizará esa aspiración general.

«Entre las fiestas se cuenta un gran banquete que darán hoy los alumnos y al que han sido invitados el gobernador

y sus ministros, ministros de agricultura y de instrucción pública de la Nación y las autoridades de la Facultad».

## LA NACIÓN

Cuando en Agosto del año 1883, se echaron los cimientos de la augusta escuela destinada á llevar hasta el desierto la fé moralizadora del trabajo inteligente, la civilización de aquella época daba la señal primera de la regeneración impuesta por las necesidades del país á la sociabilidad argentina. Una escuela donde se enseñaran las leyes que rigen á la agricultura y ganadería en sus múltiples manifestaciones evolutivas, era la base fundamental del progreso para un pueblo que guarda sus riquezas y poderios del futuro en tan poderosas minas naturales. La regeneración intelectual, orientada por estos ideales, daría robustez y brillo al alma nacional, vinculando el espíritu juvenil á los destinos de la patria por el amor á su suelo.

Efectivamente, ninguna institución de enseñanza establece tan íntima solidaridad entre los hijos y los adelantos de una nación, como aquella que forma generaciones destinadas á fomentar sus industrias, explotando la naturaleza fecunda de sus comarcas ó difundiendo entre las masas productoras las nociones primordiales de sus ciencias.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria fué creada con esta misión y entregada á la cultura nacional el día 6 de Agosto de 1883.

Actúa, pues, desde hace veinte años en el escenario intelectual del país. Su tradición, es la historia de nuestro desenvolvimiento agrícola, fijada como una parábola luminosa en el grande plano de sus adelantos actuales.

Es verdad que la Facultad no ha llegado al apogeo de la prosperidad que merece. Las modalidades de la época, refractarias á los avances de las ideas en pugna con las viejas doctrinas arraigadas en el espíritu del productor rural y aun en el de la sociedad misma; las agitaciones turbulentas de la política provincial y la escasa protección de sus gobiernos, influyeron poderosamente sobre su desenvolvimiento libre.

Pero aun así, la institución ha progresado mucho, y sobre todo en estos últimos años. Puede atribuirse con sinceridad este honor á la actividad incansable de su actual decano, el doctor Clodomiro Griffin, graduado en la segunda generación de alumnos que cursaron sus aulas.

.....  
La Facultad de La Plata ha cooperado indudablemente

al bienestar agrícola y ganadero de la República entera y al fomento intelectual de la sociedad argentina. Su existencia es joven en la edad de las instituciones para que le estén reservados grandes designios en la cultura nacional y poderosas influencias en los destinos de su porvenir.

Con solamente mirar la evolución descrita por su organismo sobre la esfera universal, vemos á la patria destacada entre las naciones engrandecidas por las producciones de sus tierras. Nuestro país ha vigorizado desde veinte años á esta parte sus grandes arterias de producción nacional, la agricultura y la ganadería. Y no son extraños á estos adelantos los frutos creados por la noble escuela: nacieron en la hora señalada, de las semillas fecundas arrojadas de su seno sobre el suelo de la patria. Allá en los mástiles de la nave administrativa, un Girola, luchando con perseverancia contra las olas agitadas por las tendencias primitivas de la época, harto arraigadas en las masas productoras; un Agote, un Sívorí, Nelson, Cilley, Vernet, Huergo y tantos otros, luchando victoriosamente con los mismos ideales. Aquí, un Griffin, un Gil, un Godoy, formando generaciones nuevas, desde las aulas, varias de las cuales, levantadas por el candor de sus sabias enseñanzas, comparten á su lado las mismas visicitudes del trabajo. Y, por fin, cuántos luchan secreta mente desde los rincones de las selvas argentinas, buscando por otras sendas idénticos propósitos.

¡Y pensar que los hijos de esta tierra no poseen hasta ahora los atributos necesarios para la dirección de los intereses mas preciosos de su patria! ¡Pesado anatema que gravita sobre el carácter modelado por la escuela que proclama la sana ciencia del hombre, expresada en pocas palabras por el inmortal Wáshington! Es que la escuela argentina de agronomía y veterinaria, la Facultad actual, no ha conseguido hasta hoy la benéfica protección del estado para que se imponga soberana entre las instituciones de la Nación. Pero, felizmente, se aproxima la hora, y loor para nosotros y la noble Facultad á la que saludo con cariño en su vigésimo aniversario.—La Plata, Agosto 6 de 1903.—*Fidel A. Maciel Perez.*

---

## BUENOS AIRES

El 6 de Agosto de 1883, fecha que tendra que marcarse con letras de oro en la historia de nuestro desenvolvimiento agrícola, señala el dia en que por vez primera se inició en la república la enseñanza de la agronomía y de la veterinaria. Pocos fueron los que entonces demostraron en-

tera fé en el porvenir de la nueva carrera que se ofrecía á la juventud argentina, y de ahí que solo 17 alumnos constituyeran el primer foco, la base fundamental del primitivo instituto de Santa Catalina. Esos 17 alumnos fundadores, plantaron, pues, el primer jalón en el campo de la enseñanza agrícola veterinaria, y á ellos corresponde sin duda la gloria de que al fin se haya establecido ésta en el país sobre bases firmes y duraderas.

#### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Por ley 30 de Setiembre de 1868 se dispuso la creación de un instituto agrícola en el lugar que resultase mas conveniente, determinando para el efecto la cantidad de *un millón quinientos mil pesos moneda corriente*; y por decreto 20 de Setiembre de 1869 se encomendó á la Sociedad Rural Argentina, la elección del lugar en que debía fundarse el instituto mencionado, el levantamiento de planos, y el presupuesto de las obras necesarias, y la formación de un presupuesto de gastos ordinarios del mismo, acompañado de su respectivo plan de estudios.

La Sociedad Rural Argentina, vivamente interesada en dar cumplimiento á la comisión que se le confiara en 2 de Mayo de 1870, se dirigió al P. E. comunicándole que entre las varias propuestas de terrenos que le habían hecho para establecer el instituto, estimó mas aparente y ventajosa la hecha por el señor Serna, que ofrecía en venta el terreno de Santa Catalina, compuesto de un área de 739 cuadras y 7 décimos con edificios y bosques de un crecimiento notable, por la suma de *un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente*.

No vaciló la Sociedad, en aconsejar al P. E. la adquisición de este terreno, porque, aparte de su situación inmejorable, existían en él edificios que podían utilizarse, y un bosque que constituía una especialidad en la provincia, y cuya creación había demandado un gasto de dos terceras partes mas que el costo del terreno.

Por resolución de fecha 8 de Junio de 1870, el P. E. autorizó á la comisión directiva de la expresada sociedad, para que efectuara la adquisición del establecimiento de Santa Catalina, bajo las bases siguientes:

«1ª Que procurara obtenerlo por el menor precio posible, y sin exceder de la suma que el gobierno estaba autorizado á emplear, por ley 30 de Setiembre de 1868.

2ª Que exigiera entrase en la venta el lote marcado en el plano con la letra D.

3<sup>a</sup> Que previamente hiciera examinar por persona competente los títulos bajo los que pasaría dicha propiedad al dominio de la provincia, á fin de realizar la compra solamente en el caso de hallarlos intachables.

4<sup>a</sup> Finalmente, que exigiera de su dueño, ó de quien legalmente lo representase, la renuncia expresa de los derechos que pretendía á la porción de bañado que cuestionaba con el Estado».

Consumada la compra de Santa Catalina, por decreto de 22 de Noviembre de 1872, se nombró una comisión compuesta de cinco ciudadanos, los señores Eduardo Olivera, José M. Jurado, Ricardo Newton, Juan C. Molina y Francisco Portela, encargada de plantear inmediatamente la Escuela Práctica de Agricultura y con facultad para tomar posesión de la dicha propiedad; proponer la construcción de nuevos edificios; proponer los empleados necesarios y sus asignaciones; adquirir todos los artículos para el alojamiento, vestido y alimentación de los alumnos; semillas, animales, útiles de labranza, etc.

Digamos aquí, que don Eduardo Olivera, trabajando con ese tesón y entusiasmo propios del que siente verdadera afición por la agricultura,—como la ha sabido sentir él desde muy niño,—consagró una grata atención á la escuela, que comenzó á funcionar con reducido plantel de niños huérfanos.

Pero sus afanes y los de los demás compañeros de comisión se estrellaron siempre en la falta de recursos, y mucho mas con el indiferentismo gubernativo.

Vino la administración del doctor Rocha, y con ella, la era de los grandes empujes en beneficio de las fuentes productoras de la provincia de Buenos Aires. No se mostró indiferente el doctor Rocha á la idea de implantar definitivamente sobre una base seria, la enseñanza de la ciencia agronómica y de la medicina veterinaria; y, de ahí, que fijara su atención en el establecimiento de Santa Catalina.

El P. E. de la provincia comprendía que una escuela bien montada, con un sistema completo de enseñanza teórica y práctica, formaría hombres competentes para dirigir las industrias que constituyen nuestra riqueza pública, abriendo á la vez nuevos horizontes á la juventud que hasta entonces se dedicaba al estudio de solo dos profesiones liberales.

Agreguemos que el doctor Mariano Demaría, ejerciendo el cargo de ministro de hacienda, fué uno de los mas decididos sostenedores de la reorganización del establecimiento de Santa Catalina.

Por decreto del 14 de Marzo de 1881, le correspondió á él como ministro de hacienda, tomar la dirección de la comisión de la escuela, pero para llenar mejor su cometido prefirió renunciar el alto cargo que ejercía en el gobierno.

He aquí copia del decreto de Mayo 9 de 1881—«Habiendo cesado en el desempeño del ministerio de hacienda el doctor Mariano Demaría, que por decreto de Marzo 14 de 1881, fué agregado á la comisión de Santa Catalina, en calidad de director, habiéndose determinado que ese puesto sería desempeñado por el mencionado ministro, ó por quien el gobierno designase, y siendo conveniente que tan delicadas funciones continúen siendo desempeñadas por quien tiene acreditado celo, inteligencia y honradez, el P. E. ha acordado y decreta: Nómbrase para desempeñar el puesto de director en la comisión de Santa Catalina, al doctor Mariano Demaría, etc.—Firmados: Rocha, Cárlos D'Amico, Francisco Uriburu».

Una vez al frente de la comisión, el doctor Demaría llevó adelante sus trabajos tendientes á formar un verdadero Instituto Agronómico Veterinario, que contara con todos los elementos necesarios para el desarrollo de un plan de enseñanza superior.

Por ley 12 de Setiembre de 1881, creóse ese instituto con el objeto de: «poner en relación los descubrimientos de la ciencia, con los diferentes ramos de la producción animal y vegetal; formar hombres expertos y observadores, que por sus conocimientos especiales, pudiesen comprender y descubrir las leyes de la naturaleza, y aprovechar los progresos de las ciencias en el empleo de las herramientas y máquinas para mejorar los procedimientos en la explotación del suelo».

#### EL DOCTOR MARIANO DEMARÍA

El doctor M. Demaría fué el alma de esta institución, á la cual consagró toda su buena voluntad, y una acción patriótica y desinteresada durante siete años. Venciendo dificultades que hubieran sido insuperables para otro hombre menos enérgico, y rompiendo con preocupaciones ridículas, naturales hasta cierto punto, dada la inclinación al empirismo, de ganaderos y agricultores, entonces, consiguió hacer del establecimiento de Santa Catalina, un centro de instrucción profícua.

Justo es reconocer que colaboraron en la obra del doctor Demaría, en la parte científica los profesores, y en la administrativa el señor Martin B. Campos, ciudadano de proverbial honradez.

## EL TRASLADO Á LA PLATA

Retirado en 1888 el doctor Demaría de la C. Directiva por razón de un viage que tuvo que hacer á Europa, lo reemplazó el señor Emilio Duportal, rico hacendado de la provincia.

Al poco tiempo, y por causas que nunca tuvieron una explicación satisfactoria, el gobernador Paz, le manifestó al señor Duportal, que la provincia no podría seguir en adelante costeadando el presupuesto del Instituto, y que á fin de evitar su clausura había proyectado crearle rentas propias y trasladarlo á la nueva capital.

Efectivamente, no se hizo esperar el proyecto anunciado. Por ley 12 de Noviembre de 1889, la Legislatura autorizó al P. E. para enagenar en remate público el terreno y edificio de Santa Catalina, así como tambien las existencias del Haras anexo al mismo establecimiento.

Lo autorizó igualmente para invertir hasta la suma de 600.000 pesos en la construcción de un edificio en La Plata.

El art. 3° de la citada ley dice que los gastos que su cumplimiento demande, se imputarán á la misma, y se cubrirán con el producido de la venta ante dicha, empleándose el superavit en la adquisición de títulos de la Provincia, cuya renta servirá á cubrir hasta donde alcance los gastos del presupuesto anual del instituto.

La venta no se realizó, felizmente debido á la depreciación de la tierra que se acentuó en 1889; pero como urgía dar comienzo á la construcción de los nuevos edificios, se hipotecó aquel establecimiento de acuerdo con el decreto de 16 de Abril de 1889 en la cantidad de *un millón y medio de cedúlas série O.*

## EL INSTITUTO ASCENDIDO Á FACULTAD

Por ley tambien del 12 de Noviembre de 1889, se elevó el instituto á la categoría de Facultad de Agronomía y Veterinaria.

El decreto reglamentario de esta ley de fecha 27 de Diciembre de 1889, acuerda á la Facultad todas las funciones y atribuciones que ella le marca y las que correspondían á la extinguida C. D. del instituto de Santa Catalina.

La Facultad abrió sus puertas, con los edificios á medio terminar, el 6 de Junio de 1890. Se matricularon 64 alumnos.

El primer consejo lo formaron los señores Emilio Duportal, decano; doctor Manuel H. Langenheim, vice-decano,

Juan Ortiz de Rozas, tesorero, y vocales: doctores Carlos Spegazzini, Desiderio Bernier, Julio Carrié, don Benigno del Carril é ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez.

#### SE PIDE LA SUPRESIÓN DE LA FACULTAD

Un año despues de organizada la Facultad, funcionando regularmente, con una asistencia media de 70 alumnos, el P. E. se dirijió á la legislatura pidiendo la supresión por razones de economía.

Había, pues, la amenaza de destruir la única institución científica de la provincia, pretextando economías que bien podían haberse introducido en los muchos gastos supérfluos que gravaban el erario público.

Felizmente triunfó el buen sentido, y aún cuando se suprimieron algunos profesores, la Facultad siguió su marcha, salvando en lo posible, con esfuerzos que honran á su personal docente, las deficiencias producidas por las supresiones que el P. E. introdujo por decreto de 16 de Abril de 1891.

#### LA FACULTAD ACTUALMENTE

Es sabido que el P. E. gestiona la nacionalización de la Institución, á fin de que pueda desarrollarse con la amplitud que los progresos de las ciencias reclaman. El senado ha prestado su sanción al proyecto; solo falta que la cámara de diputados le preste su aprobación definitiva.

La nacionalización de la Facultad importa su estabilidad, pues es sabido que el tesoro de la provincia no puede prestarle el concurso que sería de desear.

No obstante las dificultades con que tiene que luchar por la falta de recursos, sus adelantos desde 1901 hasta el presente, acusan toda la buena voluntad y desinterés con que se ha consagrado al servicio de tan útil institución su decano el doctor Clodomiro Griffin.

La última memoria que el doctor Griffin ha publicado es el mejor testimonio de su obra patriótica.

En ese trabajo, que sale del estilo común de los de su género, se ponen de manifiesto las gestiones laudables del decano,—muchas de las cuales han sido coronadas por el éxito, para bien de la enseñanza y el resultado á que se ha llegado después de veinte años.

---

## EL MERCURIO

La Facultad de Agronomía y Veterinaria cumple hoy veinte años de existencia, siendo uno de los establecimientos modelos con que cuenta la provincia y el único en su género en toda Sud América, lo cual constituye un alto honor para nosotros.

En ese lapso de tiempo transcurrido desde su fundación, la Facultad ha otorgado numerosos y buenos títulos, graduándose muchos hombres que hoy han alcanzado excelentes reputaciones.

Los alumnos y profesores de la Facultad festejarán la fecha con un gran banquete que será servido hoy en uno de los salones del establecimiento.

A la comida han sido invitados los ministros de Instrucción y de Agricultura de la Nación y de la Provincia, prometiendo éstos concurrir.

La Rotisserie Sportman ha sido encargada de la comida, la cual será excelente, tal como sabe hacerlo Serra, cuyo *chef* ha preparado un *menú* digno de su fama.

Una buena orquesta amenizará la fiesta que promete resultar muy lucida.

---

## LA NACIÓN

Como estaba anunciado, se celebró ayer el banquete con que los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria festejaban el vigésimo aniversario de la fundación de ese establecimiento.

Fué una fiesta íntima, donde todos los anhelos estudiantiles estaban hermanados en una sola aspiración y en un solo propósito.

El salón donde se realizaba el banquete había sido adornado con banderas argentinas, que alternaban sus colores con los de magníficas guirnaldas que caían formando ondulaciones entre los pliegues de la tela azul y blanca. Toda la extensión de la mesa estaba artísticamente salpicada de flores, destacándose de trecho en trecho graciosas canastas de helechos y violetas.

Una bien organizada orquesta ejecutó durante la fiesta los más variados trozos musicales. Al destaparse el champaña hicieron uso de la palabra el señor Vitón, que ofreció la fiesta, el decano de la Facultad señor Griffin y los señores Ortiz, Rivas, Robert y Quevedo, siendo todos aplaudidos.

Los alumnos de la Facultad han celebrado dignamente el aniversario, y es de desear que cuanto antes se vean cumplidos los anhelos manifestados ayer en forma tan elocuente respecto al mayor círculo de acción que debe darse á tan provechoso instituto.

---

#### **LA PRENSA**

En medio de juveniles expansiones y anhelos de una próxima mejora en las condiciones de la enseñanza, tuvo lugar ayer el banquete con que los alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria festejaron el vigésimo aniversario de la apertura de las clases del establecimiento.

No faltaron brindis en que se expresó la aspiración de que cuanto antes sea nacionalizado este establecimiento.

---

#### **BUENOS AIRES**

La verdad que después de asistir á la fiesta de ayer en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se hace crónica de ella con placer y hasta se contagia de ese entusiasmo estudiantil, en tal forma que se siente envidia de no pertenecer eternamente á esa falange de nuestra juventud estudiosa, llena de generoso entusiasmo siempre, pronta para dar gran expansión á sus anhelos, con frases cariñosas para sus profesores, con verdadero cariño para su Facultad, que encierra su porvenir, siempre brillante para el que no desmaya en la mitad de su jornada.

Y ayer, allá en el amplio local de nuestra Facultad de Agronomía y Veterinaria, hemos presenciado más de un cuadro, lleno de colorido, lleno de entusiasmo, que demuestra la sincera amistad que existe entre el decano, los profesores y sus alumnos.

Allí reina la más perfecta armonía, sin que se produzcan los hechos que muchas veces en el año se hace crónica en la metrópoli, de huelgas ó tumultos estudiantiles.

Los doscientos alumnos que hoy cuenta la Facultad, todos concurren á rodear la mesa en que se festejaba el XX aniversario del gran instituto y decimos grande, porque lo es, el que debe entregar los técnicos que dirijen las dos industrias principales y positivas del país, como son la agricultura y la ganadería.

Verdaderamente. chocaba no ver sentados en aquella mesa, á los representantes de los poderes públicos nacional y provincial, pero se debe esta ausencia á los Te-Deums que en Buenos Aires y La Plata se celebraban á la misma hora, en honor al nuevo Pontifice.

Empezó el banquete, la animación. La orquesta arranca con música alemana, después con verdiana, pero salta la chispa entusiasta cuando ataca unos aires criollos que electrizan á la muchachada y les arranca una salva de aplausos que termina con un autoritario bis que el director no se hace repetir

Y esta vez con aires uruguayos !

Llenos de recuerdos de las cuchillas y arroyos que cruzan la tierra de muchos de los alumnos presentes. Otra salva de aplausos y la atmósfera polar del anfiteatro donde se lleva á cabo la fiesta, se transforma en tibia primavera, llena de juveniles ezsansiones que no desaparecen ya hasta el final.

El clásico champagne hace oír el estallido simpático de los corchos al saltar de las botellas. Empieza la série obligada de los discursos.

El alumno de cuarto año de veterinaria, uno de los que será laureado este fin de curso, se levanta y lee unas páginas llenas de entusiasmo para la Facultad. Es el joven Viton.

Nos sorprende agradablemente la mayoría de los párrafos de este discurso, llenos de conceptos justos hácia el porvenir de la facultad, hacia las industrias mas poderosas en la república que irán á dirigir esa falange estudiosa que alberga La Plata.

Aplausos, murmullos de aprobación, dan á comprender que el joven Viton ha sido feliz al interpretar la difícil comisión que le confiaron sus compañeros de aula.

El decano de la facultad, doctor Clodomiro Griffin va á hablar. Profesores y alumnos, hacen á su jefe una demostración cariñosa que recibe emocionado el orador.

Su discurso es conceptuoso, sin frases retumbantes, pero lleno de sinceridad en las que exterioriza su pensamiento que es el del engrandecimiento de la institución que desde hace tres años dirige y á la que ha pertenecido primero como alumno, allá en Santa Catalina y después catedrático hasta ahora.

Historia desde su origen la Facultad, para terminar manifestando que después de la gran lucha que se sostuvo para no verla desaparecer está por alcanzar su deseo mayor que es la nacionalización.

Al terminar su discurso el doctor Griffin, es objeto de una entusiasta demostración de afecto.

—Que hable el doctor Sivori!

Y este pronuncia una entusiasta improvisación que fué muy aplaudida.

El doctor Heraclio Rivas es el cuarto orador, le sigue el ingeniero agrónomo Juan A. Ortiz, después el alumno J. M. Quevedo y por último el ingeniero agrónomo Robert.

Todos fueron muy oportunos en sus discursos y muy aplaudidos,

Se levanta de su asiento el decano y los profesores y termina el banquete pero no así las manifestaciones de entusiasmo que se repiten sin cesar por más de una hora, frente al local de la secretaria de la Facultad.

En resumen, la fiesta de ayer, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, ha resultado una nota simpática.

---

## EL DÍA

Tuvo efecto ayer en la Facultad de Agronomía y Veterinaria la celebración del XX aniversario, fiesta que fué suspendida el 6 por causa del mal día.

Consistió ese acto en un gran banquete que fué servido por la Rotisserie Sportman, para cien cubiertos, al que asistieron los académicos y profesores de la Facultad y numerosos alumnos, ocupándose todos los asientos disponibles.

Los ministros nacionales que debían concurrir se excusaron de hacerlo, fundados en su deber de asistir al Te-Deum que se celebró ayer mismo en la catedral metropolitana por el advenimiento de Pio X.

Además de la orquesta, amenizó la fiesta, que de por sí fué animada, la banda de música de la policía.

Al servirse el champagne, hicieron uso de la palabra el decano doctor Griffin, doctores Rivas y Sivori, ingenieros Juan A. Ortiz y Nazario Robert y los alumnos de último año de veterinaria señores Carlos S. Viton y José M. Quevedo.

---

## LA PROVINCIA

El primer centro de cultura científica con que cuenta el país, para acrecentar y mejorar la producción agrícola y ganadera, ayer en medio de gratas expansiones e ideas optimistas para la evolución de las dos poderosas fuentes de producción argentina, ha celebrado, con un par de días de retardo, el XX aniversario de su fundación.

La festividad se redujo á un suntuoso banquete de más de cien cubiertos, donde el cuerpo académico y casi todos los alumnos de las dos facultades se sentaron á una misma mesa animados de un mismo sentimiento de hermandad científica con aplicación á la grandeza material de la provincia.

Como es de suponerlo, hubo muchos discursos y brindis alusivos al acto.

---

## EL DÍA

Los alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria van á conmemorar este año como lo hacen siempre, el aniversario de la fundación de aquella, con un banquete, al cual invitarán al ministro nacional de agricultura y al gobernador de la provincia y sus ministros.

El aniversario es mañana y la fiesta promete revestir los caracteres de brillantez que tuvieron siempre, y que muestran el espíritu de solidaridad que anima á los alumnos y ex-alumnos de la facultad.

---

## LA VERDAD

La hermosa fiesta que debia tener lugar con motivo del XX aniversario de la fundación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria fué celebrada con un banquete de cien cubiertos, servido por la Rotiserie Sporman y al que asistieron los académicos, profesores y alumnos.

Una escogida orquesta y la banda de música de la policia amenizaron la fiesta.

Durante la comida reinó una franca cordialidad, haciendo uso de la palabra al servirse el champagne el decano doctor Griffin, doctores Rivas y Sívori, ingenieros Juan A. Ortiz, Nazario Robert y los alumnos del último año de veterinaria, señores José Maria Quevedo y Carlos S. Viton.

Los discursos, alguno de ellos de notable estudio, pusieron de relieve la importancia de la institución, que habia logrado triunfar despues de una larga época de prueba, imponiéndose como un centro de cultura, necesario para nuestro país.

La fiesta terminó en medio de las mas efusivas expansiones de compañerismo y renovándose los votos por la creciente vida de la simpática institución, futuro porvenir de una animosa juventud.

---

## EL GLADIADOR

Periódico ilustrado de la capital federal, dedica una página especial al aniversario de la Facultad, publicando cinco grabados de irreprochable nitidez: una vista del edificio, grupo de profesores retrato del decano doctor Griffin, grupo de alumnos y una vista del banquete celebrado en el anfiteatro.

Su texto es el siguientes: «Con motivo de cumplir el vigésimo aniversario de su fundación, la Facultad de Agronomía y Veterinaria dió una fiesta á la cual acudió la casi totalidad de las familias residentes en La Plata.

Conocida es la utilidad de esta institución que, por su índole, está llamada á grandes fines en un país genuinamente agricultor y ganadero como el nuestro. Unica en su género en la República, puede desenvolver su acción con más libertad que otras.

Por sus puertas han pasado numerosas personas preparadas, que hoy fomentan la ganaderia, é inteligentes agrónomos que representan una bella esperanza para el futuro.

Sumamente interesante resultó la fiesta.

Presentamos á nuestros lectores varias vistas, la del frente pintoresco del edificio que ocupa la Facultad, las de los alumnos y profesores y del banquete que se celebró con motivo del aniversario.

Una de las mayores razones que debe haber influido mas para que los festejos hayan revestido el brillo que han alcanzado, es sin duda, la simpatía que despierta en nuestros círculos todo aquello que se refiera á agricultura y ganaderia.»

.....

---

## EL MERCURIO

Anteayer se efectuó en la Facultad de Agronomía y Veterinaria el banquete, con que, profesores y alumnos, festejaban el 20 aniversario de la fundación del establecimiento.

La fiesta resultó entusiasta y hermosa, pasándose horas muy amenas.

No asistieron los ministros nacionales, impedidos por la circunstancia de tener que concurrir al Tedeum que tuvo lugar en la catedral en honor al advenimiento al trono pontificio de Pío X.

Una buena orquesta y banda de música de la policia, amenizaron la fiesta.

A los postres y servido el champagne, hicieron uso de la palabra el decano doctor Griffin, doctores Sívori y Rivas,

ingenieros Juan A. Ortiz y Nazario Robert y los alumnos del último año de veterinaria, señores Carlos S. Viton y José M. Quevedo,

Todos los oradores abundaron en conceptos elogiosos para la institución que, fundada con pocos recursos y después de épocas de prueba, había conseguido triunfar, imponiéndose como un centro de cultura, necesario para nuestro país, cuya principal riqueza estaba en la agricultura y la ganadería.

---

## Facultad de Agronomía y Veterinaria

---

### EX-DECANOS

- † Señor D. Emilio Duportal—*15 de Enero de 1890 á 16 de Enero de 1891.*
- † Doctor D. Manuel H. Langenheim—*6 de Febrero de 1891 á 6 de Abril de 1892.*
- † Señor D. Rafael Hernandez—*7 de Julio de 1892 á 1 de Marzo de 1893.*
- † Señor D. Benito Lynch—*20 de Marzo de 1893 á 6 de Setiembre de 1893.*
- Doctor D. Vicente Gallastegui—*28 de Setiembre de 1893 á 16 de Julio de 1898.*
- Doctor D. Juan M. Garro—*10 de Octubre de 1898 á 7 de Marzo de 1900.*
- Doctor D. Juan P. Riera—*17 de Abril de 1900 á 27 de Abril de 1901.*

---

### CONSEJO

#### DECANO

Médico veterinario, Dr. Clodomiro Griffin.

#### VICE-DECANO

Ingeniero Agrónomo--Doctor Carlos Spegazzini.

#### ACADÉMICOS

Doctor D. Juan P. Riera.  
» » Vicente Gallastegui.

Ingeniero Agrónomo D. Antonio Troise.  
» » » Conrado Martin Uzal.  
Médico Veterinario » Heraclio Rivas.  
Señor » Julian Solveyra.

SECRETARIO

Don Américo A. Carassale.

PERSONAL DOCENTE

Ingeniero Agrónomo D. Antonio Gil.  
» » » *Antonio Lanteri Cravetti, sustituto.*  
» » » Sebastian Godoy.  
» » » Juan Puig y Nattino.  
» » » Antonio Troise.  
» » » Nazario Robert.  
» » » Silvio Lanfranco.  
» » » Conrado Martin Uzal  
» » » *Fernando Leblanc, sustituto.*  
Médico-Veterinario Dr. Desiderio Bernier.  
» » » *José M. Agote, sustituto.*  
» » » Clodomiro Griffin.  
» » » Florencio Matarollo.  
» » » Damian Lan  
» » » *Federico Sivori, sustituto.*  
» » » Heraclio Rivas.  
» » » César Zanolli.

AYUDANTÍAS

Jorge A. Renóm, ayudante-repetidor de química y farmacia.  
Cárls S. Vitón, » » » clínica.  
Carlos Maggio, » » » anatomía y diseccion

EMPLEADOS

Balbino Vignoli, auxiliar de Secretaría.  
Juan J. Acuña, intendente general de trabajos.

ALUMNOS-AYUDANTES ADHONOREM

Agustin Candiotti, de terapéutica.  
Eduardo Elizalde, » fisiología.  
Jorge Durrieu, » anatomía y disección.  
Alfredo Rafaelli, » histología normal.  
Marcial Viglioni, » zoología.  
Alfredo Elías » meteorología.

ALUMNOS

*Sección agronomica.* — Battilana Bollini Raúl, Elías Alfredo, Lorenzetti José B., Monteagudo Aristóbulo, Otamendi José A., Ortiz de Rozas Manuel, Riera Juan C., Viglioni Marcial, Vitoria Gonzalo, Videla Toledo Carlos, Ortiz Martinez Luis, Artagaveytia Enrique, Botto Alejandro, Carbonell Santos I., Dowling José O., Martinez Roberto, Quiroga Alejandro, Villalba Domingo, Blanes Pedro B., Barneda Joaquin, Coni de Laperriere Emilio, Falabella Nicolás, Piqueras Pedro, Remedi Fidel A., Sobral Ramón L., Schulze Adolfo, Vidal Pedro, Boerr Marcelino, Baldassarre Juan F., Carriquiry Miguel, Fuentes Salvador M., Font Jaime, Saffordada Anibal, Tarragó Emeterio.

*Asp. lib.* — Pujol Cosme, Davison Tomás, de la Canal Pedro A., Medina Justo, Pastor Rufino, Bosch Jorge E., Achaval Rodriguez Alejandro, Frigerio Raúl, Sapriza Vera Ciro, Godoy Alberto, Perdomo Francisco S.

*Sección Veterinaria.* — Arteaga Julio, Biaus Jorge R., Bauzá Ernesto F., Basterrica Constancio, Bardi Julio P., Crespo José M., Durrieu Jorge E., Egaña Facundo, Fernandez Héctor, Gutierrez Santos L., Gonzalez Juan P., Guzman Leonidas, Henault Miguel, Iribarne Francisco M., Ibañez Saavedra Dardo, López Buchardo Ramón A., Lenhardson Rodolfo E., Larrañaga Antonio, Lacase Francisco, Macario Domingo J., Muñoz Gimenez Rafael, Marchizotti Alfredo L., Malbran Javier, Negrotto Alberto, Polera Juan C., Polito Oreste D., Robert Alberto, Romariz Elizalde José M., Rosembuch Francisco, Santamarina Cleto, Serres José, Villamonte Aden, Wells Andrés, Zugazaga Arturo, Chaves Tomás, Ané Juan, Castagnet Carlos A., Tellechea Diego, Rodriguez José M., Rafaelli Alfredo, Odriozola Saturnino, Sancet José M., Albarracin Pedro L., Andrieu Landivar Alejandro, Boulliers Carlos, Caminada Espartaco, Del Castillo Estéban, Elizalde Eduardo, Gonzalez Conrado, Garcia Bouzas Tomás, Inchaurregui Arturo, Lecot Julio A., Livingston Arturo, López Lecube Camilo, Maggio Carlos F., Monteagudo Martin, Ortigoza Manuel, Ocampos Oscar, Philheu Raúl, Robert Francisco, Rodriguez Manuel R., Rodriguez Alvarez José, Roffo Salvador P., Seminario Martin, Sampietro Juan C., Saint Paul Julio, Ubici Antonio, Videla Dorna Gervasio, Zubizarreta Nestor, Bianchi Guido, Aranda Santiago, Achával Domingo A., Amarante Ricardo, Areco Juan R., Blomberg Enrique, Candiotti Agustin, Cabral Wenceslao, Fernandez Alberto,

Gómez Manuel, Gómez Francisco, Irle Juan C., Iramain Ignacio R., Issouribehere Edmundo, León Julio C., Larrauri Héctor, Mendoza Prudencio de la C., Odriozola Juan, Palau José, Pradére Luis, Sarmiento Nicandro, Villalba Pedro F., Visconti Rinaldo, Valarché Rosendo, Fernandez Manuel I., Altube Pedro C., Anza Alfredo, Bunge Guillermo, Barbará Berlamino, Barreiro Modesto, Carossino César B., Casares José César, Calderón de la Barca Zenón, Cullen Ayerza Hugo, Calaza José M., Cárman Alfredo, Diehl Alberto, Duarte Juan, Davel Julio A., Errecaborde Pedro, Etchevehere Tomás E., Fernandez Beyro Aníbal, Larraechea Jacinto, Ledesma Honorio, Mendy Juan B., Martins Eliseo F., Quevedo José M., Rivademar Armando, Richelet Juan E., Tellechea Enrique, Trejo Anselmo, Vitón Carlos S.

*Asp. lib.*—Newton Florencio, Ruiz Avelino A., Barker Calvino, Rébora Mário, Nazarre Carlos V., Rodriguez Laudelino, Mondelli Carlos, Benitez Norberto, Páez Armando, Ezquivel Pedro A., Jalour Enrique, Panthou Faustino, Tornsquist Isidro, Silva Martinez Aldo, Martinez Melo Pedro, Zaldarriaga Eduardo, Pini Oscar, Marengo Jorge H., Dasso Gabriel, Correa Bartolomé, Silveyra Sunhari Arnaldo, Lanfranco Mário, Prieto Carlos, Mejía Claudio V, Rodriguez Moy José, Ramella Pedro, Valentini Italo, Encalada Ireneo, Villar Alfredo B., Villafañe Héctor M., Barrere Roque A., Labarriére Gabriel, Parodi Abelardo, Laborde Adolfo P., Canale Aníbal, Filenski Luis, Remedi José, Franco Constante.

---

## Los egresados

---

### INGENIEROS AGRÓNOMOS CON DIPLOMA

† Aguirre Pablo G.

Arieu Luis—*Dirije una estancia en Olavarria.*

† Acevedo Tadeo D.

Araoz José S.

Abeberry Alberto.

Antonini Helvecio—*Inspeccion de alcoholes.*

Ballestrini Samuel—*Ministerio de Agricultura.*

Bolla Julio—*Ministerio de Agricultura.*

Bermudez Pedro I.—*Profesor de agricultura en el Colegio Nacional del Paraná.*

- Cilly Vernet José—*Ministerio de Agricultura.*  
Carricondo Santiago.  
† Campos Enrique R.  
Corregido Ramón—*Director de la Escuela Agrícola de Villa Casilda.*  
Chevalier Raul E.—*Dirije un establecimiento de campo en Mar del Plata.*  
Coll y Serna Arturo.  
Carrasco Benito—*Subdirector de Paseos en Buenos Aires.*  
Centeno Albino—*Dirije un establecimiento industrial en Santo Tomé.*  
Dotto Juan L.—*Ministerio de Agricultura,*  
Esparraguera Juan—*Profesor en la Escuela Agrícola de Santa Catalina.*  
Frers Julián.  
Fernandez Poblet Ramón—*Dirije una estancia en Ayacucho.*  
Ferro Toribio.  
Fernandez Abel *Dirije una estación agrícola en Bell Ville.*  
Fiallo Pedro J.—*Jefe de la Oficina Estadística de Corrientes.*  
Fernandez Carlos A.—*Dirije una Escuela Agrícola en Santiago del Estero.*  
Gil Antonio—*Profesor en la F. de Agronomía y Veterinaria.*  
Girola Carlos D.—*Jefe de la división de agronomía, Ministerio de Agricultura.*  
† Gil José M.  
Gonzalez José B.  
Gillet Camilo.  
Godoy Sebastián—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*  
Huergo Ricardo J.—*Ministerio de Agricultura.*  
Hiriart Ernesto—*Radicado en Lobos, Provincia de B. Aires.*  
Iñiguez Ortiz Carlos.  
Kemmeter Raul.  
Lynch Eduardo—*Radicado en Baradero.*  
Levi Martin J.—*Radicado en Santa Fé.*  
Lebrun Juan F.  
Larguia Eduardo T.—*Ministerio de Agricultura.*  
Lanfranco Silvio—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*  
Lanteri Cravetti Antonio—*Ministerio de Agricultura.*  
Leblanc Fernando—*Dirije un establecimiento agrícola en la Estación Abasto.*  
Larraechea Jacinto,  
Maciel Perez Fidel A.—*Ministerio de Agricultura.*  
Nelson Enrique M.—*Jefe de enseñanza agrícola. Ministerio de Agricultura.*

Ortiz Juan A.—*Director de la escuela agrícola de Santa Catalina.*

Ocampo Francisco—*Dirije un viñedo en Catamarca.*

Pages Pedro J.—*Dirije la Estancia «El Venado» en Belgrano.*

Pieres Ramón—*Propietario de plantaciones en las islas Carabelas.*

Paz Adolfo —*Radicado en Las Flores.*

Pumará Pedro D.—*Dirije la estancia «Dos Marias» en Juarez.*

Puig y Nattino Juan—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

Raña Eduardo S.—*Ministerio de Agricultura.*

Rueda Arturo P.—*Dirije una estancia en Pavón.*

Robert Nazario—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

Sosa José M.—*Ministerio de Agricultura.*

Spegazzini Carlos —*Ministerio de Agricultura.*

Simois Domingo—*Dirije la Escuela Vitivinícola de Mendoza.*

Terrero Carlos J.

Torino Ricardo E.

Torino Domingo —*Dirije una estancia en Salta.*

Toledo Federico A. de—*Dirije estancia en el Saladillo.*

Troise Antonio—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

Uzal Conrado M.—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

Vazquez Luis—*Inspección de alcoholes.*

Virasoro Pedro.

Vidal Felipe—*Ministerio de Agricultura.*

---

**Han terminado sus estudios de ingeniería agronómica,  
faltándoles el diploma**

---

† Moura José M.

† Areal José C.

Arzac Gutierrez Juan M.

Fernandez Felipe.

Fernandez Francisco—*Dirije la Escuela Agrícola de Coronda.*

Maqueda Leopoldo.

Bergallo Bernardo.

Unanue Domingo—*Empresa de pozos semisurgentes en el Sud*

Maciel Angel —*Dirije una lechería en Corrientes.*

Jurado Mariano S.—*Ministerio de Agricultura.*

Durán Ramón P.—*Dirije estancia en Misiones.*

- Saenz Manuel—*San Nicolás de los Arroyos.*  
Del Castillo Damián—*Dirije una estancia en Chivilcoy.*  
Issouribehere Pedro J.—*Ministerio de Agricultura.*  
Bárcena Alfredo—*Ministerio de Agricultura.*  
Rodriguez Isaac—*Ministerio de Agricultura.*  
Chaves Juan R.—*Ministerio de Agricultura.*  
Arismendi Bernardo—*Profesor en la Escuela Agrícola de Santa Catalina.*  
Unanue Miguel.  
Fleury Ninfa.  
Molteni José F.—*Profesor de agricultura, C. N. Rosario.*  
Encalada Francisco.  
Renom Jorge A.—*Ayudante repetidor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria,*  
Serodino Eduardo S.  
Errecaborde Pedro.  
Fernandez Jorge—*Estancia en S. del Estero.*  
Piazza Juan E.—*Instituto E. de Higiene, La Plata.*  
Iribarne Pedro J.—*Dirije una estancia en Rojas.*  
Amadeo Tomás A.—*Profesor en la Escuela Agrícola de Santa Catalina.*

MÉDICOS VETERINARIOS CON DIPLOMA

- Agote José M.—*Inspector general veterinario en el Ministerio de Agricultura.*  
Acevedo Isidoro—*Profesor en la Escuela Agrícola de Santa Catalina.*  
† Arzac Gutierrez Victor.  
Bernier Desiderio—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*  
Bardi Santiago—*Ministerio de Agricultura.*  
Bidart Ramón—*Instituto Bacteriológico Nacional.*  
Belsunce Martín—*Ministerio de Agricultura.*  
Bozzola Antonio—*Conservatorio de Vacuna, Buenos Aires.*  
Beltrami Pedro—*Ministerio de Agricultura.*  
Bozzone Miguel—*Veterinario municipal, Mercedes B. A.*  
Cadet Alejandro—*Ejerce en Buenos Aires.*  
Correa Ernesto—*Ejerce en Goya.*  
Crespo José A.—*Ejerce en Santa Fé.*  
Corigliano Luis S.—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*  
Casal Manuel V.—*Ministerio de Agricultura.*  
Dillon Ricardo—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*  
Durrieu Enrique—*Ministerio de Agricultura.*  
Durrieu Alberto—*Córdoba.*

- Ferreyra Calixto—*Ministerio de Agricultura.*  
Griffin Clodomiro—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*  
Gonzalez Herrera Mariano—*Dirige una estancia en La Paz, Entre Rios.*  
Godoy Francisco—*Ministerio de Agricultura.*  
Garcia Pedro V.—*Veterinario del ejército.*  
† Lares Wenceslao.  
Lecler Manuel—*Ministerio de Agricultura.*  
Lan Damián—*Ministerio de Agricultura.*  
Lanusse Arturo—*Ministerio de Agricultura.*  
Mooney Suffern Guillermo—*Pergamino.*  
Murtagh Juan N.—*Dirige clínica en Buenos Aires.*  
Matarollo Florencio—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*  
Óvalle Victoriano—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*  
Pagés Enrique C.—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*  
Pumará Pedro D.—*Estancia «Dos Marias», Juarez.*  
Pereyra Casiano B.—*Inspector de saladeros, Concordia.*  
Quiroga Pedro N.—*Jefe de la inspección veterinaria municipal, La Plata.*  
Ramirez Arsenio I.—*Inspector de Saladeros, C. del Uruguay.*  
Rivas Heraclio—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*  
† Roca José S.  
Robin Carlos F.—*Ministerio de Agricultura.*  
Simompietri Domingo—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*  
Sívori Federico—*Ministerio de Agricultura.*  
Troise Pascual—*Ministerio de Agricultura.*  
Tosi Raimundo—*Inspector de saladeros, Ajó.*  
Villanueva Lincol—*Ministerio de Agricultura.*  
Virasoro Rafael—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*  
Villa Monte León—*Veterinario del ejército.*  
Viera Gregorio—*Dirige una estancia en Mar del Plata.*  
Zabala Joaquin—*Subdirector del instituto bacteriológico Nacional.*  
† Zabala Victor.  
Zanolli César—*Profesor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.*

---

**Han terminado sus estudios de médico veterinario,  
faltándoles el diploma**

---

- Davel Desiderio—*Ministerio de Agricultura.*  
Ortiz Domiciano—*Veterinario municipal, Buenos Aires.*

- Reibel Jorge—*Ministerio de Agricultura.*  
León Edmundo—*Ministerio de Agricultura.*  
Moras José M.—*Ministerio de Agricultura.*  
Aguilar Estéban P.—*Ministerio de Agricultura.*  
Gallastegui Marcial—*Ministerio de Agricultura.*  
Peralta Ramos Arturo—*Mar del Plata.*  
Dindart Gabriel—*Veterinario municipal, Azul.*  
Novillo Osvaldo—*Inspector de saladeros, Guleguay.*  
Henestrosa Guillermo—*Ministerio de Agricultura.*  
Aravena Alejandro O.—*Veterinario municipal, San Pedro.*  
Dasso Nicolás A.—*Ministerio de Agricultura.*  
Suarez Nicolás T.—*Ministerio de Agricultura.*  
Couyet Armando—*Ministerio de Agricultura.*  
Encina Carlos A.—*Ministerio de Agricultura.*  
Othaz Guillermo—*Ministerio de Agricultura.*  
Robert Juan—*Inspector en la Dirección General de Salubridad, La Plata.*  
Bonnet Fernando—*Inspector de saladeros, Colón, E. R.*  
Zabala Enrique—*Ministerio de Agricultura.*  
Piñero Pico Horacio.  
Gorostiaga Abelardo—*Inspector en la Dirección General de Salubridad, La Plata.*  
Bozzola Casimiro—*Veterinario municipal, San Fernando.*  
Martin Eduardo M.—*Ministerio de Agricultura.*  
Ruiz Gregorio—*Ministerio de Agricultura.*  
Troise Petraglia Francisco—*Ministerio de Agricultura.*  
Piazza Adolfo—*Inspector de saladeros, Gualeguaychú.*  
Brocca Pedro—*Ministerio de Agricultura.*  
Graham Enrique—*Ministerio de Agricultura.*  
Castagnet Alfredo—*Ministerio de Agricultura.*

---

## El XX aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

---

Al entrar la actual Facultad en el 20 año de su fundación creemos casi una obligación hacer conocer á propios y extraños el estado verdadero de adelanto científico en que encontramos la sección agronómica y los progresos realizados. Este estado de adelanto solo data de algunos años á esta parte, después de haber pasado un período crítico, careciendo de los recursos más indispensables y con un reducido número de profesores; inconvenientes que fueron sal-

DECANO DE LA FACULTAD



DR. CLODOMIRO GRIFFIN

- (1) Edificio de la Facultad.
- (2) Grupo de profesores, faltan los profesores: N. Robert, H. Rivas y J. M. Agote; en Europa: D. Bernier y D. Lam.
- (3) Grupo de alumnos.
- (4) El banquete.

Fotografados de *El Gladiador*.

